



Luis Abinader

Presidente de la República Dominicana

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, he resuelto nombrar a:

José Rubén Gonell

Director General de la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA)

Efectivo al día 16 de Agosto de 2020

Este nombramiento, para los fines legales, será registrado en la Presidencia de la República, en

Presidencia de la República

la Tesorería Nacional y en la Contraloría General de la República. Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los 04 días del mes de Mayo 2021

El Ministro Administrativo

El Presidente de la República

El Funcionario Titular

No. _____ Fecha _____

No. 98278 Fecha 4/5/2021

Registrado al No. _____
Santo Domingo, _____ de _____

Folio No. _____
de _____

Registrado al No. _____
Santo Domingo, _____ de _____

Simbolo _____
de _____

El Contralor General de la República

El Tesorero de la República